



ACTA DE CABILDO
SOLEMNE
15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Acta

No.

40

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL , DECLARADO RECINTO OFICIAL, CITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA S/N, DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, EL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA DE CABILDO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ALVARADO, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, RUBY VALDEZ LÓPEZ Y MANUELA ÁVILA VALLE.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SEIS ASISTENCIAS, UNA FALTA JUSTIFICADA POR PARTE DE LA REGIDORA HANIA GUADALUPE MARTÍNEZ MAGALLANES, QUIEN EN SESIÓN DE CABILDO NO. 38, DE CARÁCTER ORDINARIO DE FECHA 12 DE AGOSTO SOLICITÓ LICENCIA TEMPORAL DEL 12 AL 16 DE SEPTIEMBRE CON GOCE DE SUELDO, PARA SEPARARSE DE SUS FUNCIONES PETICIÓN COMO REGIDORA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y LA OTRA POR PARTE DE LA REGIDORA GABRIELA SALAZAR CASTRO, LO QUE SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, ALCALDE MUNICIPAL, PROCEDE A INSTALAR LA ASAMBLEA, MENCIONANDO HOY LUNES (15) QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE (2025) DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS (18:30) DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, DECLARADO RECINTO OFICIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA S/N, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA NÚMERO CUARENTA, DE CARÁCTER SOLEMNE Y SE DECLARAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

IV.- ORDEN DEL DÍA: EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE ENGLOBA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL AL REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR, EL DR. USWALDO PINEDA BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIR. GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO.
- 6.- LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, POR EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN.
- 7.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR EL DR. USWALDO PINEDA BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIR. GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO.

Emilio Camacho A.
Hugo Daniel De los Santos J.

Adolfo Cortez Santillán

Manuela Ávila V.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

V.- EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE ENTREGA AL DR. USWALDO PINEDA BARRIOS, SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

V.- TOMA LA PALABRA EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRIMERAMENTE AGRADECIENDO LA PRESENCIA DEL LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS, ESTATALES, REGIONALES Y MUNICIPALES, EXPRESIDENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO, CONSEJEROS, DELEGADOS MUNICIPALES, DEMÁS PERSONALIDADES Y PUEBLO DE TEPECHITLÁN.

ACTO SEGUIDO MENCIONA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 74, EN SU FRACCIÓN XIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, DA LECTURA AL DOCUMENTO QUE ENGLOBA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ENTREGÁNDOSELOS DE MANERA FÍSICA, EN EL CUAL DESTACA LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL, CON SEÑALAMIENTOS ESPECÍFICOS EN LOS RUBROS DE TEPECHITLÁN, HONESTO, ACCESIBLE Y DE RESULTADOS; TEPECHITLÁN, CON SEGURIDAD Y PAZ HUMANA; TEPECHITLÁN PRÓSPERO Y CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD Y TEPECHITLÁN, CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO.

CONCLUYENDO EL MISMO CON UN MENSAJE DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA Y PUEBLO DE TEPECHITLÁN, EN EL QUE SE COMPROMETE A CONTINUAR TRABAJANDO.

ACTO SEGUIDO PREGUNTA EL ING. JOSÉ DOLORES SALAS GONZÁLEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL A LOS EDILES, TENGAN A BIEN EMITIR SU APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN REFERENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, APROBANDO EL AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

VI.- EN ESTE RUBRO TOMA LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR, DR. USWALDO PINEDA BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIR. GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE FELICITAR AL ING. ADOLFO CORTES SANTILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, POR LA LECTURA DE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA INFORMAR DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES EN BIEN DE LA SOCIEDAD QUE SE ESTÁ REALIZANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, ACTO SEGUIDO EL ALCALDE REALIZA LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN 40, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, MENCIONANDO EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS (19:41) DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA (15) QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2025) DOS MIL VEINTICINCO. DOY FE. –

Rubén Salazar L.

H. G. G. G.

[Firma]

[Firma]

Emilio Camacho D
Hugo Daniel De los Santos J